

**APRUEBA LIQUIDACIÓN FINAL DE CONTRATO DE LA OBRA
DENOMINADA "HABILITACION Y MEJORAMIENTO PLAZA
MARINO CHILOTE" LICITACIÓN N° 3520-34-LP14**

DECRETO ALCALDICIO N°: 866

DALCAHUE, 14 de abril del 2016

VISTOS: la liquidación final de contrato de fecha 07/04/2016, el decreto alcaldicio N° 480 de fecha 10/02/2016, el acta de recepción definitiva de fecha 04/02/2016, el decreto exento N° 398 de fecha 04/02/2016 que designa comisión para la recepción definitiva, la carta del contratista de fecha 01/12/2015 donde solicita la recepción definitiva de la obra; el acta de recepción provisoria de fecha 26/01/2015, el decreto exento N° 234 de fecha 27/01/2015 que aprueba el acta de recepción provisoria; la boleta de garantía N° 08185975 de fecha 27/01/2015 del Banco Estado por un monto de \$1.575.250 que garantiza la correcta ejecución de la obra, el acta de recepción provisoria de fecha 26/01/2015, el decreto exento N° 139 de fecha 16/01/2015 que designa comisión para la recepción provisoria de la obra, el informe de la ITO de fecha 16/01/2015, la carta del contratista de fecha 16 de enero del 2015 donde solicita la recepción provisoria de la obra, el decreto exento N° 44 de fecha 06/01/2015 que aprueba el contrato modificatorio N° 1 a costo cero y aumento de plazo, el contrato modificatorio N° 01 a costo cero y aumento de plazo de fecha 06 de enero del 2015, el Ordinario GR. N° 08 de fecha 05/01/2015 del Gobierno Regional que autoriza la modificación a costo cero, el Ordinario N° 662 de Alcaldía de fecha 26/12/2014 donde se solicita modificación a costo cero, el informe de la DOM de fecha 26/12/2014, el acta entrega de terreno de fecha 16/10/2014, el decreto exento N° 2.333 de fecha 15/10/2014 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 14 de octubre del 2014, la boleta de garantía N° 7681607 del banco Estado de fecha 14/10/2014 por un monto de \$1.575.250 que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el decreto exento N° 2.252 de fecha 03/10/2014 que adjudica la licitación, el Oficio N° 3800 de fecha 02/10/2014 del Gobierno Regional en donde se da conformidad a la propuesta de adjudicación, el informe de Propuesta Pública de fecha 25/09/2014, el Acta de Apertura de fecha 15/09/2014, la Ficha de Licitación N° 3520-34-LE14, el Decreto Exento N° 2.034 de fecha 01/09/2014 en donde se llama a Licitación, se aprueban los antecedentes de Licitación y se designa la Comisión receptora y evaluadora de propuesta, el Ord. Gr. N° 3.287 de fecha 13/08/2014 del Gobierno Regional en donde se aprueba el proyecto, las bases administrativas especiales y se autoriza la Licitación Pública; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: la liquidación final del contrato de fecha 07/04/2016, correspondiente a la obra denominada "**Habilitación y Mejoramiento plaza marino Chilote**", ejecutada por el contratista Víctor Hugo Saldivia Ojeda, RUT N° la cual ha sido recepcionada conforme.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretario Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Gobierno Regional
- Transparencia
- Archivo

JAPM/CIVG/RPSN/jbm.-



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE